

La formación doctoral en Tecnología de la Salud

Dr.C María Aurelia Lazo Pérez. PT ¹

Dr. C Norberto Valcárcel Izquierdo.PT

¹ facultad Tecnología de la Salud/Departamento de Postgrado, Licenciada en Química, La Habana, Cuba,
viceinvpostts@infomed.sld.cu

² Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona", La Habana, Cuba.

Resumen: El presente trabajo pretende mostrar en esencia algunas de las acciones que se realizan en la Facultad de Tecnología de la Salud, en su condición de centro rector metodológico, con el propósito de garantizar la preparación de sus profesionales tomando en cuenta los estándares de calidad que se muestran a nivel internacional y nacional, para avalar los procesos de la educación universitaria. Con esta misma línea de pensamiento *el objetivo es* propiciar a partir del desarrollo investigativo de los profesionales de Tecnología de la Salud o relacionados con ellas, las competencias y valores profesionales requeridos para el desarrollo de las tecnologías y su base epistémica en el campo de las ciencias médicas

De lo expuesto hasta el momento se puede deducir, que todas las acciones que se llevan a cabo en la formación inicial y permanente en Tecnología de la Salud, están encaminadas a lograr la formación y el fortalecimiento de una comunidad educativa formativa sustentable, dirigidas a lograr procesos de calidad que tienen como fin común fortalecer y reconocer sus bases epistemológicas.

Palabras clave: Educación Médica Superior, pedagogía, postgrado, formación doctoral.

1. INTRODUCCIÓN

Los procesos de globalización e insostenibilidad del mundo actual requieren cada vez de profesionales con mayor nivel de preparación profesional con énfasis en el área de la investigación, capaces de resolver desde sus propios referentes teóricos y prácticos los problemas que se le presentan en la cotidianidad de su práctica personal y profesional, es por ello que todo intento por preparar a los recursos humanos es válido, teniendo siempre la premisa de que esta preparación conlleva a la dirección y desarrollo de procesos de calidad.

Entiéndase como procesos formativos de calidad, la formación de profesionales sustentadas en la integración interdisciplinaria de los componentes docencia- asistencia – investigación – extensión, con el propósito de orientar de manera general y particularizando en las necesidades institucionales, el proceso de preparación permanente y sistemática de los recursos laborales, obteniéndose como resultado el mejoramiento de las habilidades docentes, metodológicas, científico investigativas desde el principio interdisciplinar- ético profesional y humano, que debe tener su expresión en el pregrado y por consecuencia en una atención de salud de calidad, avalada por una docencia universitaria que desde su accionar académico investigativo responde a las necesidades institucionales y colectivas, contribuye de manera decisiva a la revitalización de la economía con la cualificación personal y la formación complementaria de trabajadores en el contexto de la evolución rápida de las tecnologías.

A este encargo social las universidades en partículas la Facultad de Tecnología de la Salud, en su condición de centro rector metodológico desarrolla una amplia actividad postgraduada encaminada a fortalecer la pertinencia social y el desarrollo científico tecnológico en sus áreas del saber en correspondencia con los progresos de los conocimientos científicos.

De lo expuesto hasta el momento se puede deducir, que todas las acciones que se llevan a cabo en la formación inicial y permanente en Tecnología de la Salud, están encaminadas a lograr la formación y el fortalecimiento de una comunidad educativa formativa sustentable, encaminada a lograr procesos de calidad que tienen como fin común fortalecer y reconocer sus bases epistemológicas.

A tono con estos planteamientos, la estrategia de formación doctoral de la facultad entre sus acciones desarrolla un Programa de Formación Doctoral Institucional el programa de doctorado tutelar institucional, pretende desde una mirada integradora, reconocer la importancia de realizar las investigaciones que respondan a las necesidades institucionales, además reconocer la necesidad de la sistematización e introducción en la práctica de los resultados investigativos como vía para la socialización y el mejoramiento de la práctica en la docencia - asistencia - investigación - extensión.

I. RESULTADOS

El Doctorado Tutelar Institucional, se convierte en una alternativa de superación que ofrece resultados satisfactorios, en la preparación y mejoramiento de los recursos laborales, entendiendo en primer lugar que esta problemática solo tiene solución factible desde el punto de vista de las Ciencias, y por consiguiente, le corresponde a estas Ciencias (Ciencias Médicas, Ciencias de la Salud, Ciencias de la Enfermería, Ciencias de la Educación Médica, Ciencias Pedagógicas, entre otros saberes, particularmente, el impacto y desarrollo de las tecnologías).

Su intención es contribuir, desde una perspectiva creativa e innovadora a la satisfacción de la demanda de postgrado de directivos, profesores e investigadores así como el desarrollo científico-tecnológico-educacional en el área de las Tecnologías de la Salud, dentro de las ciencias de la educación médica superior y el fomento de la cultura integral de la población, en correspondencia de las exigencias de la universidad cubana actual.

Dedica especial énfasis, a la preparación científica e investigativa, al desarrollo de habilidades, capacidades y valores profesionales, como componente esencial para los recursos humanos, en el sector de la salud, tomando como premisa fundamental la educación en el trabajo.

La fundamentación curricular del programa académico posee un aparato conceptual propio del postgrado académico y se desarrolla en su propia didáctica, aplicada a las características de los estudiantes de este proceso y a los diferentes niveles de profundidad del contenido relacionado con la organización del proceso de formación en la educación superior principalmente, sin desconocer su importancia en otras educaciones y subsistemas de capacitación y superación; En su aplicación práctica el programa va formando investigadores expertos en las ciencias.

A escala mundial y, específicamente en el área latinoamericana se evidencia la carencia en la preparación en el área de investigación en el postgrado y el pregrado, aunque existen algunas experiencias en este sentido, sobre todo en los países desarrollados. Todo lo anterior evidencia las potencialidades humanas y materiales para poder ejecutar el programa de doctorado que se propone y la aceptación de este paradigma pionero en su concepción, llevada al contexto de la educación superior cubana en particular.

La ejecución del Doctorado Tutelar Institucional y la aplicación de sus investigaciones resultará un saldo positivo, no sólo en la preparación de los participantes, sino en el impacto social de sus resultados, marcado por la transformación cualitativa en los egresados, lo que provocará que se dirijan procesos de calidad desde la docencia-la investigación –y la asistencia.

Con esta alternativa se contribuirá a la transformación del pensamiento y los modos de actuación profesional y humano de sus participantes, eliminando o reduciendo tendencias mecanicistas, repetitivas, formales y de alto grado de escolarización que han caracterizado en gran medida los esfuerzos realizados hasta el momento en la esfera de la superación logrando un pensamiento y una conducta que permita la introducción de formas y tecnologías que contribuyan a la independencia cognoscitiva del hombre, a su producción intelectual y al estímulo por su profesión, contribuyendo a la elevación de su competencia profesional en el menor tiempo posible y separándolos desde sus puestos de trabajo lo que resulta imprescindible y eficiente para el desarrollo del resto de los procesos de la Facultad.

Se ofrece el espacio para la investigación científica y se logra cotejar los resultados científicos e intereses investigativos de su comité académico, claustro y tutores, con los institucionales y muy especialmente con la motivación profesional de los participantes, tributando todos a las líneas de investigación de los centros de procedencia de los implicados en la formación.

Este complejo proceso, es posible, por la clara definición de cuáles son los problemas científicos no resueltos o en cuáles se debe continuar profundizándose y operacionalizándose en las ramas y esferas específicas de la práctica profesional y científica. Además se incluyen los problemas asociados a la formación y desarrollo de los recursos humanos en el área de las Tecnologías de la Salud en sus múltiples modalidades y niveles de formación (obrero calificado, técnico medio y licenciatura)

Muestra de ello, son las **líneas de investigación** en que pueden desarrollarse los doctorandos, las cuales deben responder a las necesidades de la institución y de manera intencionada, a la necesidad cada vez más urgente de conformar desde las ciencias las bases epistemológicas del desarrollo y evolución de la Tecnología de la Salud como campo de las ciencias médicas:

- Bases epistemológicas en Tecnologías de la Salud
- Formación de recursos humanos en el pregrado y postgrado en Tecnología de la Salud
- La atención, las investigaciones básicas y la evaluación e impacto de las Tecnologías de la Salud
- El tecnólogo de la salud en la promoción de salud, la calidad de vida y la educación ambiental.
- La administración en Tecnología de la Salud

Los **núcleos básicos** de investigación:

- Fundamentos epistemológicos para la investigación en Tecnología de la Salud
- Transdisciplinariedad en Tecnologías de la Salud
- Creación, innovación y evaluación en Tecnologías de la Salud
- Derecho e inclusión de la atención en Tecnología de Salud
- Salud y desarrollo en Tecnología de la Salud
- Formación y superación de directivos docentes y funcionarios universitarios en Tecnología de la Salud
- Políticas educacionales en Tecnología de la Salud
- Educación superior en Tecnología de la Salud
- Educación ambiental en Tecnologías de la Salud
- Educación comparada en Tecnología de la Salud
- Currículo universitario, diseño práctica y evaluación en Tecnología de la Salud

- Comunicación educativa en Tecnología de la Salud
- Educación en valores en Tecnología de la Salud
- Dirección estratégica y prospectiva en escenarios de Tecnologías de la Salud
- Metrología y normalización de sistemas integrados en Tecnologías de la Salud
- Gestión e impacto de la docencia, la investigación, la extensión de los recursos en Tecnología de la Salud
- El aprendizaje organizacional en Tecnología de la Salud
- Concepción, diagnóstico y estrategias sobre la innovación educativa con las tecnologías de la información y las comunicaciones en Tecnología de la Salud
- Diseño de materiales didácticos y entornos virtuales de enseñanzas aprendizajes adaptativos en Tecnologías de la Salud

El Programa, retoma, sistematiza y hace evidente el desarrollo histórico de la práctica educativa y su interrelación con el desarrollo socio económico y tecnológico, el desarrollo de las fuerzas productivas, las relaciones de producción, la ciencia y la tecnología con énfasis en la formación del hombre como fuerza socialmente activa.

En lo **Pedagógico** el programa se introduce en las teorías del aprendizaje y la teoría de la educación, llevándonos a utilizar métodos que activan el proceso docente educativo y las técnicas generales, para evidenciar el papel del grupo en la formación y desarrollo de los conocimientos, las competencias, las habilidades y los valores.

Demuestra la relación esencial que se establece entre las ciencias médicas y de la educación en el enriquecimiento de la base epistemológica de las Tecnologías de la Salud, para el mejoramiento constante de la calidad de vida y la preservación del medio ambiente como premisas fundamentales e imprescindibles para el desarrollo de la ciencia- la tecnología y la sociedad en Cuba.

Lo **Filosófico** se introduce como sustento teórico-práctico de todos los cursos y actividades académicas y tutorales, desde los fundamentos filosóficos de la dialéctica materialista relacionada con la investigación científica en sus dimensiones axiológicas, epistemológicas vinculadas a las líneas de investigación y proyectos investigativos relacionados con las Tecnologías de la Salud, su diseño, protocolos o proyecto de tesis. En particular los presupuestos que abren puertas a la profundización en la teoría del conocimiento y su gestión educativa en la formación de investigadores.

En lo **Sociológico**, se asume un enfoque histórico-lógico del desarrollo del objeto de estudio, el papel del desarrollo socioeconómico en los modelos educativos actuales para el postgrado académico, en correspondencia con las posiciones curriculares de carácter personalológico, crítico - reflexivo, científico e histórico-cultural.

La formación de investigadores en el área de las Tecnologías de la Salud, posibilita encontrar solución por la vía científica a los problemas asociados a la formación, desarrollo y producción de saberes en los escenarios asistenciales y formativos de las ciencias médicas y de la salud donde están presentes estas tecnologías.

Lo **Psicológico** se fundamenta a través de las posiciones teórico-prácticas del programa, en el pensamiento reflexivo y crítico, con figuras como Vigostki, Talizina, Ausubel, Novak, Carl Rogers y otras personalidades latinoamericanas. Especial lugar ocupan las teorías de la actividad y de la comunicación en las ciencias de la educación desde una concepción humanista.

El enfoque histórico cultural propicia en el programa de formación las relaciones entre los sujetos que participan, agentes y agencias encargadas de la ejecución de las acciones propias de la preparación

de los investigadores en esta rama de las ciencias. El papel de los tutores y consultantes, requieren un espacio de análisis en estos fundamentos, en tanto que la conducción de este programa tutelar institucional depende en gran medida, de desarrollo de la gestión del conocimiento que se logre en las diferentes vías de aprendizaje.

En el programa de doctorado se estudia comparativa y críticamente el surgimiento de los objetos de estudio de las investigaciones que se llevan a cabo durante la formación que permiten la conformación de los marcos teóricos de las investigaciones de grado.

Esta posición investigativa y crítica posibilita que los doctorantes se formen en una concepción científica sobre el papel de las universidades en este proceso y sobre el rol que corresponde a las entidades productivas y de servicios. **El objetivo general del programa es** propiciar el desarrollo investigativo de los profesionales de Tecnología de la Salud o relacionados con ellas, así como las competencias y valores profesionales requeridos para el desarrollo de las tecnologías y su base epistémica en el campo de las ciencias médicas

En su propia concepción se evidencia el carácter integrador e interdisciplinario, respondiendo de manera general a la formación doctoral de los profesionales de la salud y particularmente a los de tecnología de la salud, por ser estos los responsables de la formación y fortalecimiento de sus bases epistémica y por supuesto de la dirección de procesos de calidad en la formación pre y postgraduada.

Los egresados de este programa de formación doctoral deben ser capaz de: **modelar, ejecutar y evaluar**: diseños curriculares de programas de mejoramiento profesional, sistemas de superación, ramales, sectoriales, territoriales y/o modelos de capacitación para los recursos humanos.

Aplicar en la dirección de los procesos formativos universitarios y asistenciales, los conceptos, enfoques y presupuestos teóricos - prácticos de la investigación científica, en las ciencias relacionadas con las Tecnologías de la Salud.

Diseñar procedimientos e instrumentos para el diagnóstico y clasificación de los problemas de la práctica que se visualicen en cada escenario o contexto de la educación en el trabajo o esferas de actuación de los sujetos vinculados con las Tecnologías de la Salud.

Identificar y solucionar problemas educativos, organizativos o investigativos en las distintas áreas de las Tecnologías de la Salud.

Establecer modelos de gestión del aprendizaje, universitaria, ambiental o de evaluación para la elevación de la calidad de los procesos inmersos en la formación y desarrollo de los tecnólogos de la salud.

Evaluar los efectos o impactos de los procesos educativos presenciales o a distancia relacionados con las Tecnologías de la Salud, para tomar decisiones que los lleven a su perfeccionamiento y eficiencia.

En el plano metodológico a través del programa se estudian, aplican y validan la necesaria transformación de los doctorantes a partir de la elaboración de sus proyecto de investigación, para identificar y operacionalizar las acciones educativas concretas que necesitan para tener éxito en su formación académica, mediante los procesos de actividad y comunicación, que permitan un crecimiento y una mejor calidad de vida, no sólo física, sino también, esencialmente espiritual, pleno de valores, sentimientos y conductas, ordenando las acciones educativas para lograr la creación de un clima favorable de trabajo, que ha permitido la unificación y compromiso afectivo de profesores, alumnos y personal de apoyo.

La posición curricular del programa, parte de la concepción de un sistema de procesos, dialécticos y humanistas expresado mediante la teoría de la actividad, la comunicación y la producción de conocimientos, coincidiendo con el papel transformador del hombre y de la influencia que el colectivo y la sociedad ejercen sobre la formación y consolidación de su personalidad dialéctica humanista, para tender al perfeccionamiento de sus actitudes, sentimientos, valores y conductas.

Se diseña el currículum a partir de propiciar la manifestación de la tendencia de que el sujeto aprende en la medida de sus potencialidades mediante la ejercitación, exposición y socialización de los conocimientos interiorizados; por eso el tratamiento metodológico tiene que ser personalizado, interactivo y participativo.

La línea directriz de todo el programa es la investigación en tanto que: la tutoría, el desarrollo de las competencias investigativas y el uso de sus métodos, es el objetivo principal de cada módulo desde el comienzo de las actividades académicas. El trabajo no presencial, tutorial, de producción de conocimiento y de desarrollo científico individual y colectivo por parte de los aspirantes, son los principales mecanismos de trabajo didáctico.

A partir de la oferta de temas a investigar desde el propio comienzo del programa, determinados previamente por el comité académico y consejo Científico, de acuerdo con los problemas científicos y posibilidades de tutoría, los doctorantes, comienzan a seleccionar, en análisis con sus entidades de procedencia, hasta que éstos son, en primer lugar, aprobados por estas entidades y reconocidas por ellas como problemas de importancia para el trabajo de su institución laboral.

El programa de doctorado en ciencias relacionadas con las Tecnologías de la Salud, se organiza por módulos, considerando la preparación para los exámenes de requisitos mínimos de: Problemas Sociales de la Ciencias, Especialidades de acuerdo al perfil e idioma extranjero, y para la realización de los talleres de tesis que permiten el tránsito hacia las pre-defensas y defensas.

Se caracteriza este momento por ofrecer y propiciar la comprensión y crítica a los diferentes paradigmas investigativos y/o educativos, paralelamente con la profundización en métodos, técnicas e instrumentos, se va conformando, bajo la atención grupal e individual del tutor y consultantes.

La preparación de la tesis se va trabajando desde el inicio, paralelamente con el desarrollo de conocimientos, competencias, habilidades y valores relacionados con la investigación científica en cada módulo del programa.

Desde la entrevista personalizada que se realiza en el proceso de matrícula, donde se establece un posible tema y el mapa académico funcional de cada aspirante, se organizan en grupos o equipos de estudiantes por temáticas para el trabajo colectivo e individual con los tutores asignados, quien guía, además de los profesores que trabajan en cada módulo, la conducción para la defensa del proyecto de tesis y posteriormente la conducción del trabajo científico, elaboración de la tesis y preparación para la defensa, trabajo que concluye con el acto solemne de defensa una vez alcanzado todos los créditos del programa. Es en este momento donde los tutores y miembros del comité académico encargado, autorizan su presentación.

II. CONCLUSIONES

1.- El programa doctorado tutelar institucional de la Facultad de Tecnología de la Salud contribuye de manera directa a la formación de una visión integradora e interdisciplinaria de las bases epistémicas de las tecnologías de la Salud.

2.- La preparación de profesionales de la salud, en el programa doctorado tutelar institucional de la Facultad de Tecnología de la Salud, revela su impacto social, en el resultado de calidad de los procesos que dirigen, a partir del reconocimiento que hacen de la integración de los componentes docencia-asistencia – investigación – extensión.

BIBLIOGRAFÍA

1.- Informes de las comisiones de evaluación externa de instituciones, carreras universitarias y programas de doctorado, La Habana, 2011-2012.

2.- Lazo, J. Carta circular del Comité Técnico Evaluador de Carreras Universitarias (SEA-CU) a vicerrectores docentes, La Habana, 2013.

3.- Pacheco Méndez, T. La formación de doctores en educación en la UNAM (2000-2009), Revista Iberoamericana de Educación Superior, No. 2, Vol. 4, UNAM, México D.F., 2011.

4.- Llanio Martínez. G, Lazo Machado. J. Estrategia de formación doctoral. Su significado para el aseguramiento y mejora continua de la calidad universitaria. (Material en soporte digital)